ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil trece, en la oficina central de PETROPAR, sita en la calle chile Nº 753, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINAS, EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION", ID Nº 246.776,*** Nilda Doris Sanabria (Coordinadora), Pedro Duarte y Pedro Roberto Meza, constituido según Resolución PRE Nº 412/13, de fecha 07 de marzo de 2013, de la presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido según la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de las ofertas recibidas en el acto público de presentación y apertura de ofertas, realizado en fecha 2 de julio de 2013, correspondiente a las siguientes empresas: **AYCOM S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., AVALON S.A., GOLDEN TRADE S.R.L., N Y P S.A. y DOCUNET S.A.** Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA

1. AYCOM S.R.L.

Presenta Constancia SIPE Nº: 1.254.797

El monto total de su oferta es de G 34.502.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones quinientos dos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
56.1508.00146.00/2	PANAL DE SEGUROS S.A.	G. 1.200.000	Desde:01/07/2013 Hasta: 11/10/2013

El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

2. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Presenta Constancia SIPE Nº: 1.254.730

El monto total de su oferta es de G. 64.155.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones ciento cincuenta y cinco mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
007.1508.027124/00/1	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	6.000.0000	Desde:02/07/2013 Hasta: 01/11/2013

El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

3. AVALON S.A.

Presenta Constancia SIPE Nº: 1.254.881

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

El monto total de su oferta es de G. 192.002.000 (Guaraníes ciento noventa y dos millones dos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La citada firma presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
25.1508.02447/000/2	SEGURIDAD SEGUROS S.A	G. 15.000.000	Desde:02/07/2013 Hasta: 05/10/2013

El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

4. GOLDEN TRADE S.R.L.

Presenta Constancia SIPE Nº: 1.254.890

El monto total de su oferta es de G. 104.957.600 (Guaraníes ciento cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La citada firma presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
13.1508.0000882.000/1	PATRIA S.A. DE SEGUROS	G. 5.000.000	Desde:25/06/2013 Hasta: 30/09/2013

El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

5. N Y P S.A.

Presenta Constancia SIPE Nº: 1.254.726

El monto total de su oferta es de G. 34.714.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones setecientos catorce mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La citada firma presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
02.1508.03654/00/2	LA RURAL S.A.	G. 1.500.000	Desde:01/07/2013 Hasta: 30/09/2013

El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

6. DOCUNET S.A.

Presenta Constancia SIPE Nº: 1.254.748

El monto total de su oferta es de G. 77.000.000 (Guaraníes setenta y siete millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La citada firma presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
007.1508.027193/00/1	LA CONSOLIDADA S.A.	G. 9.000.000	Desde:02/07/2013 Hasta: 10/10/2013

El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación económica de las ofertas se consideraron las ofertas presentadas por empresas participantes en esta Licitación, la estimación de costos y la disponibilidad presupuestaria de PETROPAR, de conformidad con lo establecido por el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

El costo estimado por PETROPAR para el llamado es de G. 435.670.000 (Guaraníes cuatrocientos treinta y cinco millones seiscientos setenta), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La disponibilidad presupuestaria de PETROPAR es G. 435.670.000 (Guaraníes cuatrocientos treinta y cinco millones seiscientos setenta), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 98/2013 y 99/2013, PAC Nº 246.776.

Los precios ofertados por las empresas oferentes se detallan en una planilla comparativa de precios anexa al presente informe, que forma parte del mismo.

C. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación técnica fueron consideradas las ofertas presentadas por las firmas **AYCOM S.R.L.; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; AVALON S.A.; GOLDEN TRADE S.R.L.; NYP S.A. y DOCUNET S.A.**, conforme a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación procede a realizar la Evaluación Técnica de las ofertas de menor precio, presentada por las firmas oferentes, constatándose que no todos los ÍTEMS ofertados por las empresas oferentes cumplen con los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente resumen:

ÍTEM 7: la mejor oferta corresponde a la firma AVALON S.A., sin embargo, la misma NO CUMPLE con las especificaciones técnicas exigidas por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en lo referente a "capacidad de papel estándar: 500 hojas x 1 cassette". La oferta de dicha empresa contempla capacidad de

papel estándar: 250 hojas x 1 cassette, razón por la cual se desestima la oferta presentada por la firma AVALON S.A., procediendo en consecuencia, el Comité de Evaluación a analizar la segunda mejor oferta que corresponde a la firma DOCUNET S.A. que CUMPLE con todos los requerimientos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo precio se encuentra dentro de los parámetros estimados por la Convocante para dicho ítem.

ÍTEM 9: La mejor oferta corresponde a la firma GOLDEN TRADE S.R.L., sin embargo la misma NO CUMPLE con las especificaciones técnicas exigidas por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en lo referente a "distancia de proyección mínima". La segunda mejor oferta corresponde a la firma AVALON S.A., sin embargo el precio ofertado supera el precio estimado por la Convocante para dicho ítem.

ÍTEM 12: La mejor oferta corresponde a la firma AYCOM S.R.L., sin embargo la misma NO CUMPLE con las especificaciones técnicas exigidas por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en lo referente a "ancho de apertura mínimo". La segunda mejor oferta que corresponde a la empresa NYP S.A. y la tercera mejor oferta que corresponde a la firma AVALON S.A., tampoco cumplen con el requerimiento mencionado anteriormente. La cuarta mejor oferta, que corresponde a la empresa GOLDEN TRADE S.R.L., cumple con las especificaciones técnicas, sin embargo el precio ofertado supera sustancialmente el precio estimado por la Convocante para dicho ítem.

D. CAPACIDAD FINANCIERA

Se procedió a la evaluación financiera de las empresas oferentes, conforme a los requisitos financieros solicitados en la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, del Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que todas las empresas participantes en la presente Licitación CUMPLEN con el mismo, a excepción de la firma NYP S.A. que NO CUMPLE con el requisito en lo referente a ratio de Liquidez, y en consecuencia se desestima las ofertas presentadas por la misma.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base a lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación concluye recomendar la adjudicación de la ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 ADQUISICIÒN DE EQUIPOS DE OFICINA, EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION" - ID 246.776***, por un monto total de **G. 147.372.100.-** (Guaraníes Ciento cuarenta y siete millones trescientos setenta y dos mil cien), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), compuesto de la siguiente forma, por ser las ofertas más convenientes a los intereses de PETROPAR y por ajustarse a los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Las firmas recomendadas para la adjudicación poseen la calificación y la capacidad necesarias para ejecutar el Contrato:

a) **AYCOM S.R.L.** el ÍTEM Nº 5 que se detalla en el siguiente cuadro, por un monto total de **G. 3.800.000.-** (Guaraníes Tres millones ochocientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Item Nº	Descripción del ítem	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total G. IVA incluido
5	Encuadernadora tipo espiral	4	950.000	Lassane	Brasil	3.800.000
TOTAL GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)						**3.800.000**

b) AVALON S.A.: los ÍTEMS 3, 6, 11, 13 y 17 que se detallan en el siguiente cuadro, por un monto total de **G. 50.446.000** (Guaraníes Cincuenta millones cuatrocientos cuarenta y seis mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Item Nº	Descripción del ítem	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total G. IVA incluido
3	Calculadora Electrónica de 14 digitos c/ impresora	10	425.000	Casio	China	4.250.000
6	Aparato de Telefax	15	620.000	Panasonic	China	9.300.000
11	Teléfono inalámbrico	8	225.000	Panasonic	China	1.800.000
13	Scanner de Alto rendimiento	4	8.595.000	HP	China	34.380.000
17	Impresora	2	358.000	HP	China	716.000
TOTAL GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)						**50.446.000**

c) GOLDEN TRADE S.R.L.: los ÍTEMS 1, 2, 4, 8, 10, 14 y 15 que se detallan en el siguiente cuadro, por un monto total de **G. 16.126.100** (Guaraníes Diez y seis millones ciento veinte y seis mil cien), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Item Nº	Descripción del ítem	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total G. IVA incluido
1	Calculadora Científica	4	46.800	Casio	China	187.200
2	Calculadora de 12 a 14 dígitos	20	88.000	Casio	China	1.760.000
4	Calculadora Portátil	6	23.400	Truly	China	140.400
8	Guillotina	12	351.000	Jielsi	China	4.212.000
10	Teléfono fijo convencional	30	288.600	Panasonic	Panama	8.658.000
14	Pizarra acrílica chica	5	97.200	Golden Line	Nacional	486.000
15	Pizarra de corcho	5	136.500	Golden Line	Nacional	682.500
TOTAL GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)						**16.126.100**

d) DOCUNET S.A.: los ÍTEMS 7 y 16 que se detallan en el siguiente cuadro, por un monto total de **G. 77.000.000.-** (Guaraníes Setenta y siete millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Item Nº	Descripción del ítem	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total G. IVA incluido
7	Fotocopiadora	15	3.548.000	Xerox	USA	53.220.000
16	Equipo Multifunción - fotocopiadora digital con escáner e impresora	1	23.780.000	Xerox	USA	23.780.000
TOTAL GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)						**77.000.000**

Asimismo, el Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** los **ítems 9 y 12**, de conformidad con lo establecido en los Inc. b) y c) del Artículo 30º de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, respectivamente.

<u>Se acompañan los siguientes documentos</u>:

- Resolución PRE Nº 410/13, de fecha 07 de marzo de 2013, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se autoriza el llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE***

OFERTAS Nº 01/13 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINAS, EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION", ID Nº 246.776.

- Resolución PRE Nº 412/13, de fecha 07 de marzo de 2013, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se constituye el Comité de Evaluación encargado del estudio y análisis de las ofertas presentadas.
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 2 de julio de 2013.
- Planilla Comparativa de Precios.

Nilda Doris Sanabria **Pedro Duarte** **Pedro Roberto Meza**

Petropar ñanemba'e

Comité de Evaluación

ACTA COMPLEMENTARIA
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil trece, en la oficina central de PETROPAR, sita en la calle chile Nº 753, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINAS, EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION", ID Nº 246.776,*** Nilda Doris Sanabria (Coordinadora), Pedro Duarte y Pedro Roberto Meza, constituido según Resolución PRE Nº 412/13, de fecha 07 de marzo de 2013, de la presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido según la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de las ofertas recibidas en el acto público de presentación y apertura de ofertas, realizado en fecha 2 de julio de 2013, correspondiente a las siguientes empresas: **AYCOM S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., AVALON S.A., GOLDEN TRADE S.R.L., N Y P S.A. y DOCUNET S.A.** Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

Ante la necesidad de dar continuidad al proceso de contratación, que fuera suspendido en virtud a la Circular DNCP N° 16/2013, el Comité de Evaluación a través de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en fecha 17 de octubre de 2013, mediante las Notas UOC N° 1087/13, N° 1088/13; N° 1089/13; y N° 1090/13, solicitó a los oferentes la extensión de vigencia de las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta por el término de 45 (cuarenta y cinco) días contados a partir del 5 de octubre de 2013.

Las empresas presentaron la documentación requerida, conforme al siguiente detalle:

1. AYCOM S.R.L.

Por Nota según Mesa de Entrada de PETROPAR N° 6660 de fecha 23 de octubre de 2013, presenta la una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Vigencia
56.1508.00146.00/2	PANAL DE SEGUROS S.A.	Hasta: 25/11/2013

2. AVALON S.A.

Por Nota según Mesa de Entrada de PETROPAR N° 6.732 de fecha 25 de octubre de 2013, informa que no podrán emitir la extensión de vigencia de la Póliza de la oferta, atendiendo el prolongado período que fue suspendido el proceso licitatorio.

3. GOLDEN TRADE S.R.L.

Por Nota según Mesa de Entrada de PETROPAR N° 6667 de fecha 23 de octubre de 2013, presenta la una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Vigencia
13.1508.0000882.000/2	PATRIA S.A. DE SEGUROS	Hasta: 15/11/2013

4. DOCUNET S.A.

Por Nota según Mesa de Entrada de PETROPAR N° 6652 de fecha 23 de octubre de 2013, presenta la una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Vigencia
007.1508.027193/00/2	LA CONSOLIDADA S.A.	Hasta: 24/11/2013

REEVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

En consideración a que el oferente **AVALON S.A.** no presentó la extensión de la vigencia de su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta, y siendo su oferta evaluada con menor precios para los ítems **3, 6, 11, 13 y 17**, este Comité procede a la reevaluación de las ofertas para la recomendación de adjudicación de los mencionados ítems a las firmas cuyas ofertas son las segundas de menores precios.

- **ÍTEM 3:** la siguiente oferta de menor precio corresponde a la firma GOLDEN TRADE S.R.L., que CUMPLE con todos los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio se encuentra dentro de los parámetros estimados por PETROPAR para dicho ítem.

- **ÍTEM 6:** la siguiente mejor oferta corresponde a la firma GOLDEN TRADE S.R.L., que CUMPLE con todos los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo precio se encuentra dentro de los parámetros estimados por PETROPAR para dicho ítem.

- **ÍTEM 11:** la siguiente mejor oferta corresponde a la firma GOLDEN TRADE S.R.L., que CUMPLE con todos los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el precio se encuentra dentro de los parámetros estimados por PETROPAR para dicho ítem.

Con relación a los **ÍTEMS 13** y **17,** durante el nuevo estudio de las ofertas, el Comité de Evaluación constató que no se presentó oferta alguna para dichos ítems, razón por la cual se recomienda declarar desierto.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base a lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación concluye recomendar la adjudicación de la ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 ADQUISICIÒN DE EQUIPOS DE OFICINA, EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION" - ID 246.776***, por un monto total de **G. 120.753.600.-** (Guaraníes Ciento veinte millones setecientos cincuenta y tres mil seiscientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), compuesto de la siguiente forma, por ser las ofertas más convenientes a los intereses de PETROPAR y por ajustarse a los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Las firmas recomendadas para la adjudicación poseen la calificación y la capacidad necesarias para ejecutar el Contrato:

a) AYCOM S.R.L. el ÍTEM Nº 5 que se detalla en el siguiente cuadro, por un monto total de **G. 3.800.000.-** (Guaraníes Tres millones ochocientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Item Nº	Descripción del ítem	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total G. IVA incluido
5	Encuadernadora tipo espiral	4	950.000	Lassane	Brasil	3.800.000
TOTAL GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)						**3.800.000**

b) GOLDEN TRADE S.R.L.: los ÍTEMS 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 11, 14 y 15 que se detallan en el siguiente cuadro, por un monto total de **G. 39.953.600** (Guaraníes Treinta y nueve millones novecientos cincuenta y tres mil seiscientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA):

EMPRESA: GOLDEN TRADE S.R.L.						
Item Nº	Descripción del ítem	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total G. IVA incluido
1	Calculadora Científica	4	46.800	Casio	China	187.200
2	Calculadora de 12 a 14 dígitos	20	88.000	Casio	China	1.760.000
3	Calculadora Electrónica de 14 dígitos c/ impresora	10	462.000	Casio	China	4.620.000
4	Calculadora Portátil	6	23.400	Truly	China	140.400
6	Aparato de Telefax	15	1.072.500	Panasonic	Panama	16.087.500
8	Guillotina	12	351.000	Jielsi	China	4.212.000
10	Teléfono fijo convencional	30	288.600	Panasonic	Panama	8.658.000
11	Teléfono inalámbrico	8	390.000	Panasonic	Panama	3.120.000
14	Pizarra acrílica chica	5	97.200	Golden Line	Nacional	486.000
15	Pizarra de corcho	5	136.500	Golden Line	Nacional	682.500
TOTAL GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)						**39.953.600**

c) DOCUNET S.A.: los ÍTEMS 7 y 16 que se detallan en el siguiente cuadro, por un monto total de **G. 77.000.000.-** (Guaraníes Setenta y siete millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Item Nº	Descripción del ítem	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total G. IVA incluido
7	Fotocopiadora	15	3.548.000	Xerox	USA	53.220.000
16	Equipo Multifunción - fotocopiadora digital con escáner e impresora	1	23.780.000	Xerox	USA	23.780.000
TOTAL GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)						**77.000.000**

Asimismo, el Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** los **ítems 13 y 17,** en virtud del Inciso a) del Artículo 30º de la Ley Nº 2051/03; **y los ítems 9 y 12,** de conformidad con lo establecido en los Inc. b) y c) del Artículo 30º de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, respectivamente.

Se acompañan los siguientes documentos:

- Resolución PRE Nº 410/13, de fecha 07 de marzo de 2013, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se autoriza el llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE***

OFERTAS Nº 01/13 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINAS, EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION", ID Nº 246.776.

- Resolución PRE Nº 412/13, de fecha 07 de marzo de 2013, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se constituye el Comité de Evaluación encargado del estudio y análisis de las ofertas presentadas.
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 2 de julio de 2013.
- Planilla Comparativa de Precios.

Nilda Doris Sanabria **Pedro Duarte** **Pedro Roberto Meza**